

Registro de Reunión Consejo Escolar

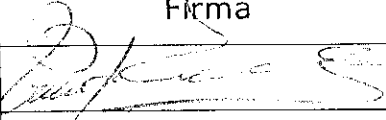
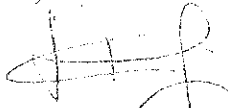
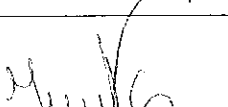
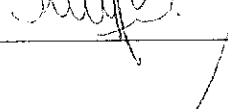
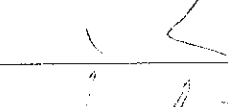
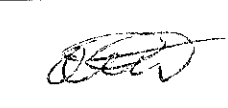
Fecha: 29- marzo - 2017		Horario: 12:20		Próx. Reunión: 13:25	
Reunión Ordinaria ☒		Reunión Extraordinaria ☐			
Asistentes			Firmas		
Roberto Sandoval López			Director		
Cana María Jorguere			Profesora		
Trinidad Díaz			Asist de la Ede.		
Miguelina Toledo			Cde PPA		
Javier Muñoz			Cde AA.		
Javier Pablo Díaz			Rep. Empleados.		
Temas:					
1. Constitución Consejo Escolar 2017 2. Modificación JEC 3. Uniformes 4. Nueva Carrera docente 5. Revisión Protocolos de actuación 6. Aula Tecnológica (proyecto) 7. Evaluación actitudinal y afectividad (PK-8°) 8. Censo 2017. 9. Sep: uniforme, PNE, 10. puertos, continas. Subsección mantenimiento. 11. Nuevo sistema de Saludo de los alumnos del establecimiento. 12. Proyecto Movimiento 13.					
Observaciones:					
1. Se propone Sugerir a los alumnos por escrito. 2. JEC: se aprueban modificaciones (*) 2 años. 3. Uniforme: (*) se aprueban modificaciones. 4. Se conforma de la evaluación, encasillamiento y aumento o disminución de la evaluación. 5. Director de la comisión orientaciones en la formulación del PNE: representantes de cada establecimiento manifiestan necesidades y respaldan propuesta de acciones.					

Acta Consejo Escolar y Comité de Convivencia

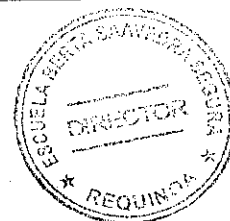
El consejo escolar en pleno respalda la acción contemplada en el PME 2017 en dotar de nuevo uniforme escolar a la totalidad de nuestros estudiantes por única vez como una forma de lograr en ellos un sentido de identidad y pertenencia frente a la instalación de símbolos institucionales.

Acción PME:

Difusión con los estamentos de la comunidad escolar de los valores, sellos y perfiles del PEI, resaltando símbolos institucionales (colores, himno, uniforme, agenda escolar, etc.), y herramientas de gestión tales como PME, otros planes, metas, prioridades y logros educativos, para generar sentido de pertenencia en la comunidad educativa.

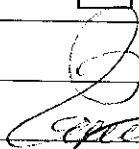
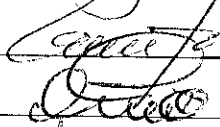
Nombre	Rut	Estamento	Firma
Roberto Enrique Sánchez López	10.612.207-0	Director	
Representante de la comunidad de la zona rural de la escuela	16.415.466-8	Asistente Social	
LUISA DEBARRA	22-12.000.0	Alumno	
JUAN PABLO DIAZ B	9.06/2093-1	JAEM	
Pro. María Juana Torres	8.588.880-6	Protección	
Almendra Toledo González	16CF4.153-6	P. Cepe	Almendra Toledo
Nataly Díaz Sánchez	15.991.312-0	Asistente de la Educ.	

Requinoa, julio 5 de 2017

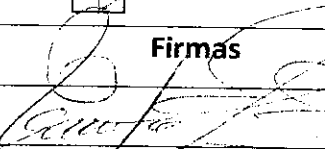
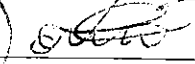
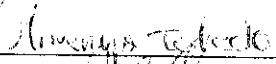
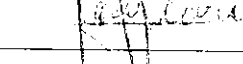




Registro de Reunión Consejo Escolar

Fecha: Agosto 17		Horario:		Próx. Reunión:	
Reunión Ordinaria ☐		Reunión Extraordinaria ☐			
Asistentes			Firmas		
Roberto Sandoval Lopez					
Nataly Díaz Sandoval					
Mariana Toledo Fernandez			Mariana Toledo		
Temas:					
1- Aniversario establecimiento 24 de agosto (Acto formal) 2- Informe financiero Primer Semestre					
Observaciones:					
(Viernes 25 de agosto) reconocimiento a estudiantes exitosos, rendimiento Celebración Día de la infancia OPD					

Registro de Reunión Consejo Escolar

Fecha:	Dic / 17		Horario:		Próx. Reunión:
Reunión Ordinaria	☐	Reunión Extraordinaria	☒		
Asistentes			Firmas		
Roberto Sandoval López (Dinco)					
Nataly Díaz Sánchez (Representante Padres)					
Minerva Toledo Fernández (Pres. Centro P)					
Carmen Ojal (Representante Prof)					
Jacqueline Interozo C (UTP)					
Temas:					
1. Ejecución obras Proyecto mejoramiento 2. Supervisión PME 2017. 3. Informe final de visita al aula 2017 (plan de Apoyo) 4. Cuenta pública 2017.					
Observaciones:					
1. Recupera el final de proyecto mejoramiento 2017. (Obras se ejecutaron en el verano 2018). 2. Se realizó con éxito supervisión institucional interna. del PME 2017. 3. Se sugiere que nueva gestión, monitoreo y apoyo al plan de apoyo docente en aula.					

Compromisos:	Responsable	Plazos	Estado de Avance
Realizar reunión de Dirección de Café	Director		Realizado

Evaluación General de la Reunión:

--

ACTA CONSTITUCION CONSEJO ESCOLAR

ESCUELA CAMPO LINDO

FECHA : 21 DE MARZO DEL 2017

HORA INICIO : 13:30 HRS.

HORA TERMINO : 13:00 HRS.

TABLA:

- I. OBJETIVO Y NORMATIVA LEGAL DE LOS CONSEJOS ESCOLARES
- II. CUENTA PÚBLICA 2016
- III. INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PIE 2016 Y ANEXO FINANCIERO
- IV. INFORME RECURSOS SEP.2016
- V. PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE PLAN DE MEJORAMIENTO 2016
- VI. PLAN ACCION CONSEJO ESCOLAR AÑO 2016
- VII. CIRCULAR Nº 004 INFORME APODERADO (MATRICULA, EXIMISIÓN DE PAGO ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES ETC.)

- 1.- Se inicia la reunión con las palabras del Director Sr. Álvaro Pérez Sepúlveda, quien se refiere a la finalidad de la existencia de un Consejo Escolar y la normativa legal que sustenta dicho consejo. Explica que los objetivos se enmarca dentro de la política gubernamental de aumentar la participación ciudadana y fortalecimiento de los actores que participan en las escuelas y/o liceos. Son equipos de trabajo que se deben constituir en cada establecimiento, con el fin de aumentar y mejorar la participación de la comunidad educativa y promover una vinculación más estrecha entre la familia y el quehacer de cada establecimiento. Precisa que sustenta dicho organismo la Ley 19.979 de la Jornada escolar Completa. Al mismo tiempo, enfatiza que el desafío es mejorar la calidad de la educación a través de una mayor participación ciudadana.
- 2.- En segundo lugar, el Director de Escuela Sr. Álvaro Pérez Sepúlveda da a conocer la Cuenta Pública del año 2016, la cual fue aceptada sin reparos por la totalidad de los integrantes del Consejo Escolar.
- 3.- En Tercer lugar, el Director da a conocer el INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PIE 2016 Y ANEXO FINANCIERO enviado por el Sostenedor.
- 4.- Se da a conocer el informe financiero de los recursos Financieros LEY SEP Y MINEDUC. A su vez se da a conocer la proyección de los recursos SEP para el año 2017.
- 5.- Se socializa con el Consejo Escolar la Planificación y el Nuevo Enfoque del Plan de Mejoramiento el cual se encuentra en su tercer año, se comparte la idea que este debe privilegiar aquellas acciones que van en directa relación con el proceso aprendizaje de los alumnos del establecimiento.
- 6.- Posteriormente, se procede a elaborar en conjunto los principales lineamientos del Plan de Acción del Consejo Escolar año 2017, de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo, el PEI y Plan Estratégico Comunal de Educación y Convenio Desempeño Directivo.
 - Socialización PEI
 - Difusión Reglamento de Convivencia Escolar, debido a la necesidad de fortalecer esta área.
 - Socialización de manera de Integrar e informar las acciones del Proyecto de Mejoramiento en las diferentes áreas, especialmente en el área de Convivencia Escolar.

- Se socializa ante el consejo circular 004 en la que se informa a los apoderados que nuestra escuela no realiza ningún tipo de pago por concepto de matrícula, aceptando a todos los alumnos/as que requieran matricularse siempre que existan cupos y que su rendimiento no es motivo para su renovación de la matrícula.
- Se informa al Consejo Escolar que en el mes de Noviembre (última reunión de apoderados) se hace entrega a cada uno de ellos el Proyecto Educativo, Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación y Reglamento de Formación Ciudadana. Quedando constancia mediante firma de la toma de conocimiento y aceptación de cada uno de los documentos.

INTEGRANTES CONSEJO ESCOLAR	
DIRECTOR: SR.ALVARO PÉREZ SEPÚLVEDA	
REPRESENTANTE DAEM: SR JUAN PABLO DÍAZ BURGOS	
REPRESENTANTES PROFESORES: SR. RODRIGO VERDUGO MORA	
JEFA TECNICA PEDAGÓGICA: SRTA LIDIA MALDONADO ARAYA	
PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADO: SRA MARGARITA OLGUIN NAVARRO.	

TABLA CONSEJO ESCOLAR

FECHA : 21 DE MARZO DEL 2017

HORA INICIO : 10:30 HRS.

HORA TERMINO : 13:00 HRS.

ASISTENTES :

- **PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADO: SRA MARGARITA OLGUIN NAVARRO**
- **REPRESENTANTES PROFESORES: SR. RODRIGO VERDUGO MORA**
- **REPRESENTANTE DAEM: SR JUAN PABLO DÍAZ**
- **ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR: SRTA. CONSTANZA MALDONADO**
- **JEFA UTP : SRTA. LIDIA MALDONADO ARAYA**
- **DIRECTOR: SR.ALVARO PÉREZ SEPÚLVEDA**

TABLA:

- I. OBJETIVO Y NORMATIVA LEGAL DE LOS CONSEJOS ESCOLARES**
- II. CUENTA PÚBLICA 2016**
- III. INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PIE 2016 Y ANEXO FINANCIERO**
- IV. INFORME RECURSOS SEP.2016**
- V. PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE PLAN DE MEJORAMIENTO 2016**
- VI. PLAN ACCION CONSEJO ESCOLAR AÑO 2016**

ACTA CONSEJO ESCOLAR

En la ciudad de Requínoa con fecha **09 DE MAYO DEL 2017** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo de la Ley 19.979, se procedió a realizar reunión del **Consejo Escolar del Establecimiento Educacional Escuela “Campo Lindo”** de la comuna de **Requínoa** de la Provincia de Cachapoal, Región Sexta en sesión consecutiva realizada en dependencias del establecimiento **Escuela “Campo Lindo”** ubicado en Av. El Abra, s/n Km. 04 de Requínoa, con la asistencia de las Siguietes personas:

I. Integrantes

Director del Establecimiento	ÁLVARO PÉREZ SEPÚLVEDA
Sostenedor o representante	JUAN PABLO DIAZ BURGOS
Representante de los Docentes	RODRIGO VERDUGO MORA
Presidente Centro de Padres y Apoderados	MARGARITA ELENA OLGUÍN NAVARRO
Encargada Convivencia Escolar	CONSTANZA MALDONADO PEREIRA
Otros (especifique cargo) UTP	LIDIA MALDONADO ARAYA

TABLA:

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. Logros de aprendizaje de los alumnos.
SELLOS EDUCATIVOS PEI ESCUELA
RESULTADOS SIMCES
AVANCES PME.

Se concluye al término de la exposición del Director que los avances han sido significativos y se insta a seguir trabajando para mejorar aun más

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adopta los siguientes acuerdos:

- Reunirse a sesionar en el mes de octubre, previa citación del Director.
- Realizar ENCUESTA DE SATISFACCIÓN a los Apoderados.

ASISTENCIA CONSEJO ESCOLAR
09 de mayo de 2017

PARTICIPANTES	
ÁLVARO PÉREZ SEPÚLVEDA	
JUAN PABLO DIAZ BURGOS	
RODRIGO VERDUGO MORA	
MARGARITA ELENA OLGUÍN NAVARRO	
CONSTANZA MALDONADO PEREIRA	
LIDIA MALDONADO ARAYA	

Requínoa, Lunes 30 de Mayo de 2017

ACTA CONSEJO ESCOLAR

Nº 2

En la localidad de El Abra, siendo las 15:40 hrs. Se da inicio a la segunda jornada de reunión del consejo escolar del año 2017.

ASISTENTES:

- PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADO: SRA MARGARITA OLGUIN NAVARRO
- REPRESENTANTES PROFESORES: SRA. RODRIGO VERDUGO MORA
- REPRESENTANTE DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: MÍRIAM HERNANDEZ IL.
- REPRESENTANTE DAEM: SR. JUAN PABLO DÍAZ BURGOS
- REPRESENTANTE DEL DIRECTOR: SRTA LIDIA MALDONADO ARAYA
- ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR. SRTA: CONSTANZA MALDONADO PEREIRA
- DIRECTOR: SR.ÁLVARO PÉREZ SEPÚLVEDA.
-

TABLA:

- I. LECTURA ACTA REUNIÓN ANTERIOR***
- II. ANÁLISIS RESULTADOS SIMCE 2016***
- III. ANÁLISIS PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2016***
- IV. FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA “ PROYECTO MOVAMONOS”***
- V. VARIOS***

1. Se inicia la reunión con las palabras de Don Álvaro Pérez S. Director de la Escuela Campo Lindo quien hace síntesis de los acuerdos tomados durante la reunión anterior, además de informar sobre algunas actividades en proceso de ejecución en el establecimiento.
2. En una segunda instancia, el Director comienza a revisar los resultados de la evaluación SIMCE 2016, donde se mencionan los avances en cuanto a la

movilidad de los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes. Ejemplo de esto es el segundo básico que con un resultado de 249 puntos, hubo un alza de aproximadamente 30 a 40 puntos y con una cantidad de niños en nivel adecuado en el 44%.

- Se informa que dentro de las acciones a trabajar para el logro de la movilidad año 2016, está la contratación de una profesional que realizará reforzamiento educativo para todos los estudiantes que se encuentran en nivel inicial.
 - Por otra parte, se analizan los "otros indicadores de calidad" (lo que corresponde al 33% del resultado SIMCE) que informa que la institución se encuentra en todos los ítem sobre el 70% de aprobación por parte de padres, apoderados y estudiantes.
 - Se plantea el desafío de movilizar a todos los estudiantes de la institución hacia niveles superiores, principalmente en los niveles 2º, 4º y 6º básico, planificando estrategias para que los niños que se encuentren en niveles iniciales, se trasladen a niveles elemental y adecuado.
3. Se reflexiona sobre el traslado de los estudiantes desde el establecimiento hacia otras instituciones, cuya razón fundamental es por situación laboral de los padres, cambio de domicilio, entre otros. Lo que ha provocado una leve baja de matrícula.
 4. En cuanto al análisis realizado al Plan de Mejoramiento Educativo, se observa que el área de Gestión del Currículum se lleva aproximadamente un 40% de los recursos totales, mientras que el área de Convivencia Escolar se lleva aproximadamente un 26% de los recursos totales y el área de Gestión de Recursos se lleva un porcentaje de 34% aproximadamente.
 5. Se informa la finalización de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, que falta solo ajustar detalles y agregar elementos que nos permite potenciar las acciones ya planificadas.
 - Entre las acciones mejoradas, se encuentra la implementación del un plan de seguridad efectivo, la cual será potenciado mediante la contratación de una encargada del plan, la cual servirá para dar mayor énfasis al trabajo realizado por el equipo de Convivencia Escolar.
 6. Otra de las reflexiones que surgen, son los lineamientos pedagógicos necesarios para el logro de los objetivos. Entre ellos se encuentra el plan lector efectivo y la necesidad de crear una cultura de identidad y cercanía con el establecimiento.
 7. El plenario del Consejo Escolar es informado sobre la acción "Autoestima Escolar e institucional" la cual tiene relación con distintas actividades que permitan fomentar el sentido de pertenencia y la autoestima, entre ellas la adquisición de vestuario institucional durante el año 2016. Para el año 2017, es planteado al consejo, reforzar esta acción y entregarle a los niños y niñas todos los implementos necesarios y del mismo modo, crear las condiciones para que ellos se sientan cómodos.

- El consejo escolar reconoce el avance realizado durante el año 2016 y se enfatiza la necesidad de reforzar dicha acción, logrando durante el año 2017, la adquisición de uniformes para los cursos que faltan.
 - Fortalecer el material de las salas temáticas en especial en el área de Ciencias para la mejora del aprendizaje
8. Se informa sobre la realización de bingos solidarios, enfocados a la recolección de recursos para mejorar las gradas de la cancha de la escuela, como una manera de mejorar la infraestructura y la seguridad de los niños y niñas.
9. Se informa el inicio del taller y asignatura de Lengua Indígena desde el día primero de Junio.
10. Se plantea al Consejo Escolar el Proyecto MOVAMONOS iniciativa que nace desde el Ministerio de Educación que promueve acciones para mejorar la calidad de las escuelas y liceos municipales y que pretende fortalecer la participación de todos y todas las integrantes de los Consejos Escolares de las escuelas y liceos municipales.

En esta ocasión plantean cada una de las iniciativas o acciones desde donde se puede implementar el proyecto. Se deja como desafío que cada uno de los integrantes piense en la mejor iniciativa que beneficien a la comunidad escuela Campo Lindo.

Las iniciativas en cuestión son.

- Participación de la comunidad educativa.
- Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes.
- Mantención, mejoramiento y regularización del inmueble e infraestructura.

SE TOMA COMO ACUERDO REUNIRSE EN FORMA EXTRAORDINARIA EL DÍA LUNES 06 DE JUNIO PARA TOMAR DECISIONES SOBRE EL PROYECTO.

❖ EL MONTO DESTINADO AL ESTABLECIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ES DE \$ 4.557.789.-

11. Se plantean temas para la próxima reunión del consejo escolar Lunes 29 de Agosto:

- Ley de inclusión

Se da por finalizada la reunión a las 17:20 hrs. Con los agradecimientos por la participación y asistencia.

INTEGRANTES CONSEJO ESCOLAR	
DIRECTOR: SR.ALVARO PÉREZ SEPÚLVEDA	
REPRESENTANTE DAEM: SR.JUAN PABLO DÍAZ BURGOS	
REPRESENTANTES PROFESORES: SR. RODRIGO VERDUGO MORA	
REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: MÍRIAM HERNÁNDEZ H.	
REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS SR.	
PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADO: SRA MARGARITA OLGUIN NAVARRO.	
UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA. SRTA LIDIA MALDONADO ARAYA	
ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR. SRTA. CONSTANZA MALDONADO PEREIRA	

ACTA CONSEJO ESCOLAR

En la ciudad de Requínoa con fecha **17 de AGOSTO 2017** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo de la Ley 19.979, se procedió a realizar reunión del **Consejo Escolar del Establecimiento Educacional Escuela “Campo Lindo”** de la comuna de **Requínoa** de la Provincia de Cachapoal, Región Sexta en sesión consecutiva realizada en dependencias del establecimiento **Escuela “Campo Lindo”** ubicado en Av. El Abra, s/n Km. 04 de Requínoa, con la asistencia de las Siguientes personas:

I. Integrantes

Director del Establecimiento	ÁLVARO PÉREZ SEPÚLVEDA
Sostenedor o representante	JUAN PABLO DIAZ BURGOS
Representante de los Docentes	RODRIGO VERDUGO MORA
Presidente Centro de Padres y Apoderados	MARGARITA ELENA OLGUÍN NAVARRO
Encargada Convivencia Escolar	CONSTANZA MALDONADO PEREIRA
Otros (especifique cargo) UTP	LIDIA MALDONADO ARAYA

TABLA:

- RENDICIÓN DE CUENTAS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2016
- ACTA FISCALIZACIÓN SUPERINTENDENCIA.
- REFORMULACIÓN PROYECTO EDUCATIVO
- SISTEMA DE ADMISION ESCOLAR
- PME: INFORME DE ACCIONES PROPUESTAS AÑO 2017 EN AREA DE RECURSOS, CONVIVENCIA ESCOLAR, GESTION CURRICULUM Y LIDERAZGO QUE REQUIEREN APROBACIÓN CONSEJO ESCOLAR PARA SU EJECUCIÓN.
- Se informa al Consejo Escolar sobre la rendición de cuentas subvención escolar preferencial correspondiente al año 2016 realizada el día 10 de agosto del 2017. Se entrega a cada integrante una copia de la rendición realizada.
- Se da a conocer al Consejo de acta de fiscalización Nº 170600599 de la Superintendencia de Educación realizada el día 26 de julio pasado en la cual se comenta las dos observaciones registradas una inherente a nuestra institución donde se solicita el anclaje de los arcos de baby y basquetbol y la otra responsabilidad del Sostenedor que hace referencia a la autorización del profesor de inglés para ejercer en básica.

- Se da a conocer la necesidad de reformular nuestro Proyecto Educativo el cual debe ser subido a la plataforma del SAE de manera que sea de más fácil comprensión ante el apoderado, se acuerda hacer las modificaciones pertinentes sin tocar la esencia del proyecto.
- Por último se comenta sobre la nueva plataforma digital que se encuentra operativa la cual permitirá al apoderado postular a sus alumnos a o los establecimientos educacionales de su interés.
- Se informa al Consejo Escolar sobre acciones del PME que requieren de su aprobación para su ejecución en especial las que hacen referencia a la adquisición de vestuario deportivo y otros, las cuales son respaldadas en su totalidad por todos los integrantes del Consejo Escolar

Se finaliza la reunión a las 17.30 hrs.

Reunirse a sesionar en el mes de Noviembre, previa citación del Director.

Realizar ENCUESTA DE SATISFACCIÓN a los Apoderados.

ASISTENCIA CONSEJO ESCOLAR

17 de agosto de 2017

PARTICIPANTES	
ÁLVARO PÉREZ SEPÚLVEDA	
JUAN PABLO DIAZ BURGOS	
RODRIGO VERDUGO MORA	
MARGARITA ELENA OLGUÍN NAVARRO	
CONSTANZA MALDONADO PEREIRA	
LIDIA MALDONADO ARAYA	